



Medellín, noviembre 23 de 2015

2015-01-243

Señores

**Consorcio Internacional de Soluciones Integrales (CO&NSI)**

Atn. **Luis López**

**Licitaciones y presupuestos**

[cotizacionesproyectos@coinsi.com](mailto:cotizacionesproyectos@coinsi.com)

Medellín

**ASUNTO:** Respuesta a Observación al informe de evaluación preliminar de ofertas a la Convocatoria en Página Web No. 013 de 2015

Respetado Señor López:

Damos respuesta a su solicitud respecto del informe de evaluación preliminar de ofertas a la Convocatoria en Página Web No. 013 de 2015, remitida este 20 de noviembre de 2015, vía correo electrónico, en los siguientes términos:

**Observación:** *“Solicito a la entidad autorización para que COINSI S.A.S pueda presentarse en las instalaciones del parque ARVI y realizar una revisión de la propuesta presentada por el oferente **COMPAÑÍA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN S.A.S. - COMTIC S.A.S.** ya que nos gustaría verificar información técnica y económica que podría estar omitiendo el oferente para la presentación de su propuesta.”*

**Respuesta observación:** De acuerdo a la solicitud realizada, la Corporación Parque Arví le informa que la carpeta en la que obra la oferta presentada por **COMPAÑÍA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN S.A.S. - COMTIC S.A.S.** y en la que está incluida la información técnica y económica se encuentra disponible para su verificación por parte de cualquier oferente participante dentro del proceso de Convocatoria en Página Web No. 013 de 2015. Ahora bien, de acuerdo al cronograma establecido dentro del proceso por parte de la Corporación en los términos de referencia para este, en el *Capítulo I, Información General, 2. Descripción del objeto a contratar con sus especificaciones y otros aspectos,*



en su numeral 2.11, *Cronograma del Proceso* se tiene establecido que para las observaciones al informe preliminar de evaluación, estas se deberán realizar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de publicación del mismo.

Este informe de evaluación preliminar a las ofertas, fue publicado en la Página Web de la Corporación Parque Arví el día miércoles dieciocho (18) de noviembre de 2015, por lo que de acuerdo al cronograma establecido en el proceso la visita por parte del CONSORCIO INTERNACIONAL DE SOLUCIONES INTEGRALES – COINSI S.A.S., o de cualquier otro oferente interesado, para la revisión de la carpeta en la que obra la propuesta del oferente **COMPAÑÍA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN S.A.S. - COMTIC S.A.S.** deberá realizarse el día de hoy lunes veintitrés (23) de noviembre, así como del envío de las observaciones a ésta.

Atentamente,

*(Original firmado)*

**BEATRIZ ELENA ARAQUE TOBÓN**

Directora Ejecutiva

CORPORACIÓN PARQUE ARVÍ

Proyectó: Felipe Ortiz Hoyos – Líder de Contratación  
Aprobó: Alejandro Morales Moncada – Secretario Jurídico